

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2012
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PROGRAMÁTICO
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN**

ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA INSTITUCIONAL

Para impulsar el desarrollo social y humano de los mexicanos se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Salud las estrategias de la Secretaría de Salud que se encuadran en las áreas que constituyen las funciones sustantivas del Sistema Nacional de Salud y consideran diversas líneas de acción de estas la mayoría con sus respectivas metas específicas destacan: Fortalecer y modernizar la protección contra riesgos sanitarios Fortalecer e integrar las acciones de promoción de la salud y prevención contra enfermedades Situar la calidad en la agenda permanente del Sistema Nacional de Salud Desarrollar instrumentos de planeación gestión y evaluación para el Sistema Nacional de Salud Organizar e integrar la prestación de servicios del Sistema Nacional de Salud Garantizar recursos financieros suficientes para llevar a cabo las acciones de protección contra riesgos sanitarios y promoción a la salud Consolidar la reforma financiera para hacer efectivo el acceso universal a los servicios de salud a la persona Promover la inversión en sistemas tecnologías de la información y comunicaciones que mejoren la eficiencia y la integración del sector Fortalecer la investigación y la enseñanza en la salud para el desarrollo del conocimiento y los recursos humanos y Apoyar la prestación de servicios de salud mediante el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento necesarios para orientar la política nacional e incidir sobre los factores determinantes críticos de la salud y adaptar servicios de todo el sector a las nuevas necesidades promoviendo altos niveles de calidad seguridad y eficiencia.

MISIÓN

Proporcionar servicios médicos altamente resolutivos en padecimientos complejos con una visión integral en el paciente y sus familias oportunos éticos y de calidad a través de personal capacitado comprometido con la educación y la investigación con sistemas organizativos innovadores y con alta tecnología en la Península de Yucatán.

VISIÓN

Ser una institución líder en atención a la salud modelo de acreditación y certificación integrada a la red de servicios médicos de la Península de Yucatán y Nacional innovadora en estructura organización y funcionalidad con altos estándares de calidad y de seguridad que a través de abordajes clínicos multidisciplinarios investigación significativa y formación de nuevos profesionales de alta calidad sea resolutiva de demanda y referencia de alta especialidad.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán (HRAEPY) planteó para 2012 los siguientes objetivos estratégicos:

- Plantear, coordinar y evaluar las acciones derivadas de la prestación y ejecución de los servicios médicos clínicos y quirúrgicos otorgados en la unidad para la atención adecuada, eficiente y humana al paciente y su familia bajo criterios de calidad y ética; apegada al conocimiento científico, garantizando la Seguridad Hospitalaria.
- Definir y coordinar las estrategias en la planeación, evaluación, enseñanza e investigación bajo la normatividad y lineamientos vigentes emitidos por el Hospital que contribuyan a la toma de decisiones.
- Implementar las acciones necesarias para un manejo adecuado de los recursos financieros, materiales y humanos que permitan coadyuvar al otorgamiento de los servicios de salud con la más alta calidad científica y humanista; a través del apego al marco de legalidad y disciplina presupuestal y conservando en óptimas condiciones de operación: seguridad, confort, higiene, la infraestructura hospitalaria.
- Administrar y dirigir, en corresponsabilidad con la Dirección Médica, la programación, organización de los espacios y recursos consistentes en servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento, servicios de atención al usuario, servicios de atención ambulatoria y hospitalaria, atención en quirófano y medicina crítica; así como los servicios de ingeniería biomédica a través de estrategias administrativas para lograr estándares de calidad a la atención médica en el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.
- Mejorar la calidad de los servicios de enfermería definiendo criterios que se traduzcan en herramientas de medición que garanticen las condiciones indispensables para que los cuidados que proporciona el personal de enfermería se brinden con oportunidad en un ambiente seguro, eficiente y humano.
- Ofertar en forma preferencial los servicios a población sin seguridad social, a los del sistema de protección social en salud y a los del sistema de Referencia-Contrarreferencia.
- Consolidar el programa de rotación de residentes médicos entre los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia y el Hospital.
- Estimular el ingreso de los médicos e investigadores del Hospital que realizan investigación al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Cumplir con los requisitos para la Acreditación y Certificación hospitalaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN Y METAS ESTRATÉGICAS

En el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2012 se establecieron las metas estratégicas que permitirán alcanzar los objetivos del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

- Garantizar la eficacia eficiencia y calidad de la atención especializada en Salud a través de:
 - ◆ Alcanzar el 92.2 por ciento de egresos hospitalarios por mejoría de un total de 4 111 egresos hospitalarios.
 - ◆ Alcanzar el 46.1 por ciento de ocupación hospitalaria de un total de 67 160 días cama.
 - ◆ Alcanzar el 70.0 por ciento de ingresos hospitalario programados de un total de 4 096 ingresos hospitalarios.
 - ◆ Obtener el 4.4 por ciento de tasa de infecciones nosocomiales de un total de 4 111 egresos hospitalarios.
 - ◆ Alcanzar el 90.0 por ciento de expedientes clínicos revisados aprobados de un total de 1 200 de expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional.
 - ◆ Alcanzar el 2.5 por ciento de índice de consultas subsecuentes especializadas de un total de 11 617 consultas de primera vez especializadas.
 - ◆ Alcanzar el 60.1 por ciento de ocupación de cuidados intensivos de un total de 5 100 días cama de cuidados intensivos disponibles.
 - ◆ Alcanzar el 100.0 por ciento de recetas surtidas en forma completa de un total de 4 320 recetas programadas para pacientes hospitalizados.
 - ◆ Alcanzar 652 el promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa.
 - ◆ Alcanzar 3.6 el promedio de estudios de laboratorio por consulta externa de un total de 52 178 consultas.
 - ◆ Alcanzar 0.1 el promedio de estudios de imagenología por consulta externa de un total de 52 178 consultas.
 - ◆ Alcanzar 30.0 el promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario de un total de 4 111 egresos.
 - ◆ Alcanzar 0.7 el promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario de un total de 4 111 egresos.

PROGRAMA SECTORIAL DE SALUD

Las actividades que se desarrollan en el Instituto Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán se enmarcan en el Programa Sectorial de Salud 2007-2012 en el que se establecen cinco objetivos fundamentales:

- Mejorar las condiciones de salud de la población.
- Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginales.
- Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.
- Evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud.
- Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS

- Se realizaron actividades que propiciaron el cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas como:
 - ◆ 3 747 pacientes totales egresados de los cuales 3 372 son por mejoría en salud logrando el 90.0 por ciento de eficacia.
 - ◆ 30 144 días paciente durante el periodo respecto al total de 67 160 días camas disponibles logrando el 44.9 por ciento de eficacia.
 - ◆ 3 708 ingresos hospitalarios totales de los cuales 2 461 son ingresos programados logrando el 66.4 por ciento de eficiencia.
 - ◆ 180 el número de eventos de infecciones nosocomiales durante la estancia hospitalaria de un total de 3 747 egresos hospitalarios obteniendo el 4.4 por ciento de tasa de infecciones nosocomiales.
 - ◆ 901 expedientes clínicos revisados en cumplimiento de la NOM 168 de un total de 1 095 expedientes revisados por el Comité del Expediente Clínico Institucional alcanzando el 82.2 por ciento de expedientes clínicos revisados aprobados.
 - ◆ 32 139 consultas subsecuentes de especialidad de un total de 15 004 consultas de primera vez especializadas alcanzando el 2.1 por ciento de índice de consultas subsecuentes especializadas.
 - ◆ 2 557 días cama de cuidados intensivos ocupados de un total de 5 100 días cama de cuidados intensivos disponibles alcanzando el 50.1 por ciento de ocupación de cuidados intensivos.

SALUD

- ◆ 4 320 recetas surtidas en forma completa a pacientes hospitalizados de un total de 4 320 recetas programadas alcanzar el 100.0 por ciento de recetas surtidas en forma completa.
- ◆ 46 888 consultas externas otorgadas en el periodo alcanzando 586 el promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa.
- ◆ 228 810 estudios de laboratorio realizados en el periodo a pacientes ambulatorios de un total de 46 888 consultas alcanzando el 4.6 de promedio de estudios de laboratorio por consulta externa.
- ◆ 10 123 estudios de imagenología realizados a pacientes ambulatorios de un total de 46 888 consultas alcanzando 0.2 el promedio de estudios de imagenología por consulta externa.
- ◆ 159 263 estudios de laboratorio realizados a pacientes egresados en el periodo de un total de 3 747 egresos alcanzando el 42.5 de promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario.
- ◆ 5 761 estudios de imagenología por egreso hospitalario de un total de 3 747 egresos alcanzando 1.5 el promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario.
- Con 30 especialidades funcionando se logró un 23.5 por ciento más de consultas totales en comparación con el año 2011. El número de consultas subsecuentes incrementó en un 26.3 por ciento en comparación con el año anterior.
- El área de Admisión Continua incrementó su productividad en un 5.4 por ciento en comparación con el año 2011.

ACTIVIDADES DESTACABLES

Atención Médica

- **Proyecto Piloto de Orientación Médica.** Históricamente durante los años 2010 y 2011 se venía trabajando bajo la modalidad de proyecto piloto la “orientación médica” en la consulta externa. Sin embargo para el año 2012 esta modalidad tomó la forma de un proceso más formalizado de “Pre-consulta” con la finalidad de realizar una mejor selección y priorización de pacientes con casos tributarios de manejo por tercer nivel de atención; fueron atendidos en el servicio 4 465 pacientes. Durante el segundo semestre se crea la Jefatura de División de Consulta Externa quien tiene dentro de sus principales funciones la responsabilidad de garantizar la correcta aplicación de los criterios de aceptación de la cartera de servicios así como mejorar la calidad y eficiencia de la Consulta Externa de especialidades.
- Durante los últimos dos trimestres del año se integró el servicio de trasplantes con la inclusión en cartera de servicios los trasplantes de córnea riñón y páncreas. Se realizaron los 2 primeros trasplantes de riñón de donadores vivos con resultados exitosos. La unidad de trasplantes cuenta con dos médicos especialistas en trasplantes un coordinador de trasplantes y un especialista en trasplante de córnea.

- Durante el año se realizaron 84 procedimientos de corazón abierto de los cuales 61.0 por ciento fueron cirugía por cardiopatías congénitas; también se realizaron 3 procedimientos de alto nivel en aorta torácica; cabe resaltar que este tipo de procedimientos sólo se realiza en la región en el Hospital.
- En cirugía oncológica se realizaron 3 procedimientos quirúrgicos mayores mediante la modalidad de quimioterapia intraoperatoria que sólo se han realizado de los hospitales de la región en el HRAEPY.
- Incremento en la productividad de intervencionismo cardiaco incluyendo cateterismo cardiaco diagnóstico y terapéutico en cardiopatías congénitas. Neurointervencionismo con procedimientos que sólo se realizan en el HRAEPY en la región; así como electrofisiología cardiaca diagnóstica y terapéutica siendo el único gabinete de su tipo en la región para población abierta. Así mismo la realización de estudios de electrofisiología y ablación libres de radiación (sin el empleo de fluoroscopia) del cual el HRAEPY es el único centro que lo realiza en el país. Se instalaron 6 desfibriladores automáticos implantables los cuales sólo son realizados en el HRAEPY a nivel regional.
- El HRAEPY acreditó la capacidad para la prestación de servicios médicos a los derechohabientes del Seguro Popular a través del CAUSES y cinco entidades patológicas comprendidas en la clasificación de Gastos Catastróficos.
- Tasa de infecciones nosocomiales del 4.5 por cada 100 egresos y la tasa de mortalidad bruta de 6.6 por cada 100 egresos.

Investigación

- Se habilitó la Unidad de Investigación misma que ha permitido integrar a los investigadores que en ella participan e impactar en la problemática del hospital y el acercamiento de los médicos clínicos a la investigación.
- Todos los investigadores están incorporados al Sistema Institucional de Investigadores en Ciencias Médicas de la Secretaría de Salud y uno es miembro del Sistema Nacional de Investigación en el nivel I una más es candidata y el tercero no clasificó en proceso 2012 junto con un médico que solicitaron en febrero su ingreso al Sistema.
- Estratégicamente se nombró a uno de los investigadores como Coordinador del área con el propósito de fomentar la vinculación investigación-clínica.
- Desarrollo de proyectos de investigación básica clínica y epidemiológica en los cuales colaboran además del personal de la unidad ocho médicos y tres enfermeras desde su actividad clínica dándoles un carácter multidisciplinario y creando un vínculo con la actividad asistencial con las siguientes líneas de investigación:
 - ◆ Calidad de Vida
 - ◆ Infecciones nosocomiales
 - ◆ Enfermedades crónico-degenerativas
 - ◆ Procedimientos quirúrgicos

SALUD

- ◆ Enfermedades renales y de la vía urinaria
- ◆ Seguridad del paciente
- Proyectos de investigación conjuntos con el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán la Universidad Anáhuac-Mayab Universidad Autónoma de Yucatán Hospital General Dr. Agustín O'Horán Hospital Central Militar Comisión Nacional del Agua en las áreas de urología infecciones nosocomiales calidad de vida oftalmología y nefrología.
- Participación con el Instituto Nacional de Salud Pública y la Universidad Autónoma de Yucatán en el Proyecto de Investigación en el proyecto de investigación "Indicadores y Estrategias para la atención oportuna de diabetes e hipertensión en los Sistemas Estatales de Salud: Demanda Costos y Financiamientos".
- Se realizaron dos cursos de habilitación para la investigación a personal médico y de enfermería uno a cargo de la Universidad Autónoma de Yucatán y otro de la Organización Mundial de la Salud. Esto ha redundado en la generación de nuevos proyectos de investigación en proceso de diseño.
- La Comisión de Investigación en este periodo ha sesionado de forma regular; recibió 6 protocolos para su revisión fue autorizado uno y cinco se encuentran en fase de reestructuración.
- Se integró un grupo de Revisores Externos conformado por investigadores de Instituciones Educativas y Científicas que han fortalecido la calidad de los proyectos.
- Inició el programa de formación en investigación para Médicos Residentes que les servirá de base para el diseño del protocolo de investigación correspondiente a sus proyectos de titulación.
- De manera mensual como parte del Programa Interno de Educación Médica Continua se lleva a cabo el programa de Seminarios de Investigación lo que ha fortalecido la discusión del personal sobre los proyectos en fase de diseño y desarrollo.
- Se publicaron tres artículos en revistas de alto impacto (nivel III-V) en los cuales el primer autor es personal del hospital y fueron presentados en Congresos Médicos dos trabajos de investigación. Igualmente se presentaron 10 carteles científicos en las 4tas. Jornadas Médicas del Hospital de los cuales dos fueron seleccionados y presentados en las 5tas. Jornadas de Residentes de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad. No obstante que no se contó con presupuesto para operación en 2010 y 2011 en este último año se realizaron dos publicaciones en revistas indexadas.

Enseñanza

- A través del convenio con la Universidad Anáhuac-Mayab vigente desde julio de 2009 en 2012 se contó con 41 estudiantes de tercer y cuarto año de la licenciatura en Medicina.

- Enmarcado en el convenio con la Facultad de Medicina de la UNAM el HRAEPY recibió por tercera ocasión como campo clínico de Internado de Pregrado a 18 médicos para cursar el internado Rotatorio de Pregrado.
- A través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad se recibió en 2012 a 7 residentes en servicio social de las Especialidades Básicas y 7 residentes de los cursos de Alta Especialidad provenientes de Hospitales Federales de Referencia y de los Institutos Nacionales de Salud.
- Bajo la modalidad de rotaciones de especialidad en el periodo reportado se contó con un total de 35 médicos residentes resultando relevante la incorporación de rotaciones del Hospital Benito Juárez del IMSS en las áreas de Geriatría Cardiología Adultos y Pediátrica Medicina Integrada y Urgencias Médicas Quirúrgicas.
- Después de un año de trabajo concluyeron los programas operativos de cinco Residencias Médicas (Medicina Interna Radiología e Imagen Cirugía Anestesiología y Urología) mismos que fueron elaborados en conjunto con la Universidad Autónoma de Yucatán y avalados por dicha institución de educación superior. Durante estos trabajos participaron los profesores titulares y adjuntos de cada programa de estudios. Finalmente éstos fueron aprobados por la C.C.I.N.S.H.A.E. con el apoyo de la Dirección General de Calidad y Educación en Salud otorgándose un total de 30 plazas.
- En marzo inicio del programa de residencias médicas del HRAEPY con lo que se cumple la actividad fundamental de formar recursos humanos que se arraigarán a la región lo que favorecerá la mejor distribución de especialistas en los estados. Desde entonces los 30 residentes se encuentran incorporados en los servicios clínicos del hospital adicionalmente mediante acuerdo en el comité de especialidades médicas de la Universidad Autónoma de Yucatán se establecieron como campos de rotación los hospitales H.G.R. Agustín O’Horan (Servicios de Salud de Yucatán) H.G.R. Benito Juárez (IMSS) y H.G.R. Ignacio García Téllez (IMSS).

Servicios de Apoyo

- Servicio de Imagenología: Se realizaron 15 884 estudios de imagenología que representa un crecimiento del 41.5 por ciento en comparación con 2011 la radiología contrastada y simple representó el 43.9 por ciento del total seguido por la tomografía y la ultrasonografía.
- Laboratorio Clínico: Se realizaron 388 073 estudios que representan un incremento del 30.1 por ciento con respecto al 2011. Algunas de las causas que motivaron el incremento de las pruebas de laboratorio pueden ser atribuibles a que la plantilla de médicos del Hospital pasó de 113 del año 2011 a 199 en 2012 lo que significó un incremento del 76.0 por ciento de la fuerza laboral y como consecuencia el incremento del número de consultas. Los estudios realizados presentan una baja en el promedio por persona pasando de 11 en el año 2011 a 9 en el 2012.

Gabinetes

- Endoscopia: Se realizaron 2 121 estudios que resultan en un incremento de 45.0 por ciento en relación al total de estudios realizados en 2011 a expensas de la panendoscopia y la colonoscopia.
- Cardiología: Se realizaron 560 estudios en este gabinete que forma parte de la Unidad de Cardiología-Neumología.
- Audiología: Se realizaron 799 estudios que representan un crecimiento del 37.7 por ciento con respecto al año anterior principalmente en los procedimientos de audiometría tonal y potenciales evocados
- Inhaloterapia: Este servicio presenta un crecimiento en un 20.8 por ciento con 10 799 estudios en comparación con los 8 938 del año anterior.
- Quimioterapia: Con 9 sillones destinados a este fin para el 2012 se realizaron 2 255 procedimientos.
- Hemodiálisis: Con 9 sillones para 2012 se generaron un total 5 390 sesiones lo que representa un crecimiento de 60.8 por ciento en comparación con el año anterior.

Quirófanos

- Se realizan 2 444 cirugías 145 procedimientos quirúrgicos más en relación con el 2011 el 55.5 por ciento fueron programados y se generaron 0.96 cirugías por sala.

Programa de Mejora de la Gestión.

- Para el cumplimiento del Programa de Mejora de la Gestión el Hospital registro en el Sistema de Administración del PMG (SAPMG) seis proyectos transversales y un proyecto institucional. Han sido concluidos los seis proyectos institucionales y registrados los resultados alcanzados en el Sistema de Administración del PMG (SAPMG).

OTRAS ACTIVIDADES DESTACABLES

Recursos Humanos

- Con corte al mes de diciembre de 2012 de las 1 192 plazas autorizadas se encuentran ocupadas 1 064 y por lo que 128 se encuentran vacantes lo que representa un 89.0 por ciento de plazas ocupadas de acuerdo a la plantilla autorizada. En el mes de enero de 2011 se realizó la contratación de 120 personas para las ramas médica y paramédica. Así como la contratación de seis personas más para la rama paramédica en mayo de 2011.
- En el periodo comprendido de Enero a Junio de 2012 se realizó la contratación de 20 trabajadores y en el mes de Julio se llevó a cabo un proceso para la contratación de 57 personas más.

Transparencia

- Durante el 2012 se recibieron 266 solicitudes de información 75.0 por ciento corresponden a información pública y 25.0 por ciento a datos personales que en comparación con 219 solicitudes recibidas en el mismo periodo del 2011 representan un incremento del 21.5 por ciento.

Calidad

- **Seguridad del paciente:** Se identificaron los indicadores para la Seguridad del Paciente (Las 6 metas internacionales los indicadores de Infecciones Nosocomiales los indicadores Clínicos y los de Gestión así como Indicadores de INDICAS) a través del “Tablero de Mando de Indicadores para la Seguridad del Paciente” que incluye: metas objetivos e indicadores de medición. El Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP) es el responsable de dar seguimiento a los resultados.
- **Prevención y reducción de la infección Nosocomial:** Durante el año se dio continuidad a la Campaña permanente "Está en tus manos" con la difusión de carteles en baños y área de lavado de manos para personal y para el paciente; y los mensajes de voceo interno. Se intensificó la capacitación y la verificación del apego de la técnica de lavado de manos de todo el personal del hospital. Por otra parte se realizaron 9 sesiones de CODECIN y se analizaron y supervisaron procesos como;
 - ◆ La preparación y el manejo higiénico de alimentos.
 - ◆ El monitoreo de niveles de cloración del agua.
 - ◆ El servicio de ropería.
 - ◆ El cumplimiento de técnicas de aislamiento.
 - ◆ Supervisión de la ruta de RPBI entre otros

- **Expediente clínico integrado y de calidad:** Durante el año se realizaron tres sesiones ordinarias y 11 auditorías al expediente cumpliendo con los objetivos. El Subcomité funge como grupo auditor. Se revisaron 998 expedientes en conjunto con el área médica enfermería trabajo social y paramédicos para verificar el cumplimiento de la NOM 004 del Expediente Clínico encontrando un cumplimiento del 80.1 por ciento siendo el esperado en el proceso de certificación de 80.0 por ciento.
- **Alternativas a la hospitalización para mejorar la calidad de vida cuidados paliativos cirugía de día y atención hospitalaria:** Se mantiene activa la “Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos” en 2012 de manera simultáneamente con las diferentes especialidades se atendieron 1 230 consultas.
- **Uso racional de medicamentos:** En cumplimiento del estándar MMU del proceso de certificación se implementó el “Sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria” (SDMDU) con una cobertura de 3 pisos de hospital y 6 camas de la unidad de monitorización así como la integración y funcionamiento del Comité de Farmacia y Terapéutica.
- **Medicina basada en evidencia difusión de guías clínicas:** Se cuenta al final del año con 67 Guías de Práctica Clínica aprobadas y difundidas al área médica.
- **Construir ciudadanía en salud Aval Ciudadano.** Se generaron dos cartas compromiso en el año con 17 áreas de oportunidad de las cuales 9 están cumplidas y las restantes se encuentran programadas para su cumplimiento en el transcurso del 2013 ya que la última carta compromiso se firmó el 31 de octubre de 2012.
- **Medición de satisfacción de los usuarios.** Se realizan en forma periódica encuestas de satisfacción de los usuarios en el área de Consulta externa Admisión continua y Hospitalización. Se cuenta con un sistema de quejas y sugerencias que incluye en el proceso al personal directivo y operativo.
- **Sistema Nacional de Indicadores de Calidad en Salud.** Participación activa en los indicadores de trato digno en consulta externa admisión continua y enfermería también se informó el índice de organización y servicios que incluye el tiempo de espera el diferimiento quirúrgico y el indicador de infecciones nosocomiales. Se reportaron tres cuatrimestres en la plataforma nacional de INDICAS.
- **Vinculación a SICALIDAD del programa de estímulos a la calidad del desempeño del personal médico de enfermería y odontología:** El Gestor de Calidad es integrante de la “Comisión Local de Estímulos a la Calidad del Desempeño del Personal de Salud” aplicando la instrucción 158/2009 emitida por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud. En 2012 se inscribieron 27 trabajadores y finalizaron 13.

Informe de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2006-2012

- Cumplimiento en la elaboración de las tres etapas del “Informe” de acuerdo a lo establecido en el cronograma de actividades así como del envío en tiempo y forma a la Unidad de Control de la Gestión Pública con previa validación y opinión favorable por parte del Órgano Interno de Control.
- Carga oportuna al SIRCAPF de los siguientes entregables: Comprobante de envío de la Balanza de comprobación con corte contable al 31 de agosto de 2012 Estados financieros dictaminados Informe de los Comisarios Públicos y Acta de aprobación del Órgano de Gobierno respecto a los Estados financieros dictaminados tablero de control del apartado 14. Constancias Documentales constancias de difusión carta de presentación del “Informe” por parte del Titular de la Entidad así como el índice del “Informe consolidado”.
- Resguardo del informe impreso y digital por parte de la Dirección General de acuerdo al protocolo establecido por la Secretaría de la Función Pública.

Para el ejercicio fiscal 2012 en el Presupuesto de Egresos de la Federación la H. Cámara de Diputados aprobó un *presupuesto original* por 616 436.1 miles de pesos que se componen de recursos fiscales por 586 436.1 miles de pesos y recursos propios por 30 000.0 miles de pesos que representan un 95.1 y 4.9 por ciento del presupuesto original modificándose con ampliaciones de 57 168.8 miles de pesos y reducciones por 72 209.6 miles de pesos para quedar en un presupuesto modificado de 601 395.3 miles de pesos integrado por 571 395.3 miles de pesos de recursos fiscales 30 000.0 miles de pesos de recursos propios. El presupuesto pagado por 585 399.3 miles de pesos fue financiado con recursos fiscales por 561 613.3 miles de pesos y recursos propios por 23 786.0 miles de pesos; el presupuesto ejercido reflejó un incremento del 123.7 por ciento en términos reales con relación a su similar del año 2011 donde se pagaron 473 277.0 miles de pesos lo cual se debe a que en el ejercicio 2012 se incrementaron las actividades operativas así como la contratación de nuevo personal.

- En **recursos propios** se autorizó ejercer 30 000.0 miles de pesos captándose recursos por 23 815.7 miles de pesos obteniéndose así una captación menor a la programada por 6 184.3 miles de pesos ejerciéndose 23 786.0 miles de pesos registrando una disponibilidad final del año 2012 de 29.7 miles de pesos.
- El **presupuesto original** autorizado por 616 436.1 miles de pesos dado a conocer por la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto dependientes de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud mediante oficios Nos. DGRH/0234 de fecha 08 de febrero de 2012 y DGPOP/06/000284 de fecha 16 de enero de 2012 respectivamente se integró por 586 436.1 miles de pesos de recursos fiscales y 30 000.0 miles de pesos de recursos propios se modificó a 571 395.3 miles de pesos de recursos federales quedando los recursos propios sin movimiento que se contemplan en cuadro anexo. De los recursos autorizados se pagaron 585 399.3 miles de pesos conformados por 561 613.3 de recursos federales y 23 786.0 miles de pesos en recursos propios.

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Presupuesto Original			616 436 095	396 769 699	26 091 668	193 574 728		616 436 095			
Original Fiscales			586 436 095	396 769 699	19 091 668	170 574 728		586 436 095			
Fiscales	DGRH/0234	08-Feb-12	408 468 750	396 769 699	2 898 980	8 800 071		408 468 750			
Fiscales	DGPOP/06/000284	16-Ene-12	177 967 345		16 192 688	161 774 657		177 967 345			
Propios	DGPOP/06/000284	16-Ene-12	30 000 000		7 000 000	23 000 000		30 000 000			
Original Terceros											
Ampliaciones/Adecuaciones											
Recursos Fiscales			-15 040 735	-42 781 513	-70 809	27 811 587		-15 040 735			
Reducción liquida	2012-12-513-1230	15-May-12	- 2 000 000			- 2 000 000		- 2 000 000			
Reducción liquida	2012-12-510-1534	11-jun-12	- 146 851			- 146 851		- 146 851			
Reducción liquida	2012-12-510-1537	11-jun-12	- 1 350	- 1 350				- 1 350			
Reducción liquida	2012-12-510-1540	11-jun-12	-3 353 455	-3 353 455				-3 353 455			
Reducción liquida	2012-12-513-2335	13-jul-12	- 857 152			- 857 152		- 857 152			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios	2012-12-510-3244	14-ago-12	7 600 000			7 600 000		7 600 000			
Reducción liquida	2012-12-510-3253	14-ago-12	- 5 000			- 5 000		- 5 000			
Reducción liquida	2012-12-510-3277	15-ago-12	- 5 000			- 5 000		- 5 000			
Reducción liquida	2012-12-513-3649	20-sep-12	-7 413 322	-7 413 322				-7 413 322			

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
(Pesos)

(Continúa)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
Reducción líquida	2012-12-510-33350	09-oct-12	- 300 000			- 300 000		- 300 000			
Reducción líquida	2012-12-513-3919	15-oct-12	- 726 753			- 726 753		- 726 753			
Reducción líquida	2012-12-513-4056	23-oct-12	-1 073 734	-1 073 734				-1 073 734			
Reducción líquida	2012-12-513- 4237	30-oct-12	-6 355 838	-6 355 838				-6 355 838			
Reducción líquida	2012-12-513-	31-oct-12	-1 941 361		- 70 591	-1 870 770		-1 941 361			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios personales	2012-12-513-4255	12-nov-12	7 792 870	7 792 870				7 792 870			
Reducción líquida	2012-12-513-4303	13-nov-12	- 19 329			- 19 329		- 19 329			
Reducción líquida	2012-12-513-4323	14-nov-12	-3 487 154	-3 487 154				-3 487 154			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios personales	2012-12-513-4463	26-nov-12	7 406 942	7 406 942				7 406 942			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios	2012-12-513-4468	28-nov-12	3 578 013			3 578 013		3 578 013			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios personales	2012-12-513-4594	30-nov-12	2 770 000	2 770 000				2 770 000			
Reducción líquida	2012-12-513-4942	21-dic-12	-24 208 290	-24 208 290				-24 208 290			
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios	2012-12-510-4962	24-dic-12	2 998 586			2 998 586		2 998 586			
Reducción líquida	2012-12-510-4974	27-dic-12	- 83 330			- 83 330		- 83 330			
Reducción líquida	2012-12-510-4971	27-dic-12	-4 180 935	-4 180 935				-4 180 935			
Ampliación líquida de servicios	2012-12-510-4979	27-dic-12	8 400 000			8 400 000		8 400 000			

SALUD

Integración del Presupuesto Modificado 2012 del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
(Pesos)

Concepto	Oficio			Capítulo				Gasto Corriente	Capítulo		Gasto de Inversión
	No.	Fecha	Total	1000	2000	3000	Otros de Gasto Corriente		5000	6000	
									(Concluye)		
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios personales	2012-12-513-4989	28-dic-12	10 323 928	10 323 928							
Reducción líquida	2012-12-513-4989	28-dic-12	-7 701 493	-7 701 493							
Ampliación líquida para cubrir presiones de gasto de servicios	2012-12-510-4997	28-dic-12	14 000 000			14 000 000					
Reducción líquida	2012-12-513-5012	31-dic-12	-4 776 319	-4 776 319							
Reducción líquida	2012-12-513-5016	31-dic-12	-2 661 944			-2 661 944					
Reducción líquida	2012-12-513-5021	31-dic-12	-2 241 021	-2 241 021							
Reducción líquida	2012-12-513-5022	31-dic-12	-5 743 584	-5 743 584							
Reducción líquida	2012-12-513-5026	31-dic-12	- 522 264	- 522 264							
Reducción líquida	2012-12-513-5035	31-dic-12	- 15 959	- 15 959							
Reducción líquida	2012-12-510-5106	31-dic-12	- 82 447		- 215	- 82 232					
Reducción líquida	2012-12-510-5126	31-dic-12	- 6 654		- 2	- 6 652					
Reducción líquida	2012-12-513-5039	31-dic-12	- 536	- 536							
Total Entidad			601 395 360	353 988 186	26 020 859	221 386 315					601 395 360
Recursos Fiscales			571 395 360	353 988 186	17 138 884	200 268 290					571 395 360
Recursos Propios			30 000 000		7 000 000	23 000 000					30 000 000
Recursos de Terceros											
Fideicomiso para Gastos Catastróficos											

Fuente: Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán.

1. ANÁLISIS DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

- Durante el ejercicio 2012 se tuvo un **presupuesto autorizado** de 616 436.1 miles de pesos integrado por 586 436.1 miles de pesos de **recursos fiscales** y 30 000.0 miles de pesos de **recursos propios** ejerciéndose en total 585 399.3 miles de pesos cifra inferior en un 5.0 por ciento con respecto a la asignación original.
- ◆ En **Recursos Propios** se ejercieron 23 786.0 miles de pesos siendo la totalidad para gastos de operación integrado por 4 101.7 miles de pesos para el capítulo 2000 y 19 684.3 para el 3000 básicamente para la adquisición y contratación de: medicamentos mantenimiento de maquinaria y equipo subcontratación de servicios médicos integrales servicios de laboratorio y banco de sangre así como el servicio de lavandería.
- ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** se pagaron 353 988.2 para Servicios Personales para cubrir la nómina del Hospital así como los compromisos de pago a terceros relacionados con la misma. Para Gastos de Operación se pagaron 17 138.9 miles de pesos para el capítulo 2000 y 190 486.2 miles de pesos para el capítulo 3000. Lo anterior con la finalidad de contar con los insumos y servicios necesarios para la adecuada operación del Hospital y así estar en posibilidad de brindar servicios de salud de calidad.

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán 2012

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
TOTAL	616 436 095	601 395 360	585 400 264	-5.0	-2.7	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	30 000 000	30 000 000	23 785 960	-20.7	-20.7	4.9	5.0	4.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	586 436 095	571 395 360	561 614 304	-4.2	-1.7	95.1	95.0	95.9
GASTO CORRIENTE	616 436 095	601 395 360	585 400 264	-5.0	-2.7	100.0	100.0	100.0
Recursos Propios	30 000 000	30 000 000	23 785 960	-20.7	-20.7	4.9	5.0	4.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	586 436 095	571 395 360	561 614 304	-4.2	-1.7	95.1	95.0	95.9
Servicios Personales	396 769 699	353 988 179	353 988 187	-10.8	0.0	64.4	58.9	60.5

SALUD

**Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán 2012**

(Continúa)

Concepto	Presupuesto (pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
	Subsidios y Apoyos Fiscales	396 769 699	353 988 179	353 988 187	-10.8	0.0	64.4	58.9
Gasto de Operación	219 566 396	247 407 181	231 411 097	5.4	-6.5	35.6	41.1	39.5
Recursos Propios	30 000 000	30 000 000	23 785 960	-20.7	-20.7	4.9	5.0	4.1
Subsidios y Apoyos Fiscales	189 566 396	217 407 181	207 625 137	9.5	-4.5	30.7	36.1	35.5
-Materiales y Suministros	26 091 668	26 618 883	21 240 592	-18.6	-20.2	4.2	4.4	3.6
Recursos Propios	7 000 000	9 480 000	4 101 709	-41.4	-56.7	1.1	1.6	0.7
Subsidios y Apoyos Fiscales	19 091 668	17 138 883	17 138 883	-10.2	0.0	3.1	2.8	2.9
-Servicios Generales	193 474 728	220 788 298	210 170 505	8.6	-4.8	31.4	36.7	35.9
Recursos Propios	23 000 000	20 520 000	19 684 251	-14.4	-4.1	3.7	3.4	3.4
Subsidios y Apoyos Fiscales	170 474 728	200 268 298	190 486 254	11.7	-4.9	27.7	33.3	32.5
Subsidios								
Subsidios								
Otros de Corriente	100 000	0.0	2/ 980	-99.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subsidios	100 000	0.0	2/ 980	-99.0	0.0	0.0	0.0	0.0
GASTO DE INVERSIÓN								
Recursos Propios								
Subsidios y Apoyos Fiscales								

Gasto Programable Devengado por Clasificación Económica del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán 2012

(Concluye)

Concepto	Presupuesto ^{1/} (pesos)			Variación Porcentual		Estructura Porcentual		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Pag./Aprob.	Pag./Modif.	Aprob.	Modif.	Pag.
	Inversión Física							
Recursos Propios								
Subsidios								
-Bienes Muebles Inmuebles e Intangibles								
Recursos Propios								
Subsidios								
-Inversión Pública								
Recursos Propios								
Otros de Inversión Física								
Recursos Propios								
Subsidios								
Subsidios								
Otros de Inversión								

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ Este importe fue reportado en el Flujo de Efectivo 1051 de Cuenta Publica en el renglón Enteros de Recursos Fiscales de Intereses ganados por depósitos y corresponden a intereses bancarios obtenidos y enterados a la Tesorería de la Federación.

SALUD

- El Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán ejerció la cantidad de 601 395.4 miles de pesos igual a su presupuesto modificado la variación menor de 5.0 por ciento equivalente a 15 996.1 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado de 585 399.3 miles de pesos esta variación corresponde a 9 782.0 miles de pesos de adeudos fiscales de años anteriores (ADEFAS) y recursos propios no captados por 6 214.1 miles de pesos.

GASTO CORRIENTE

- Para **Gasto Corriente** se asignaron originalmente 616 436.1 miles de pesos pagándose un total de 585 399.3 miles de pesos por lo que se observó un decremento absoluto de 31 036.8 miles de pesos lo que equivale a un decremento del 5.0 por ciento del presupuesto original. La diferencia entre lo pagado comparado con el original se debe principalmente a la reducción presupuestal del capítulo de servicios Personales en que al cierre de este ejercicio fiscal aún no se cuenta con la plantilla total ocupada del personal operativo en otro sentido se solicitaron recursos fiscales adicionales para cubrir presiones de gasto de operación en particular la de Servicios Generales por el incremento de actividades operativas de este Hospital. El presupuesto pagado fue financiado con 95.9 por ciento de subsidio federal 4.1 por ciento con recursos propios. La variación de 31 036.8 miles de pesos entre el presupuesto pagado y la asignación original se integra de la siguiente manera:
 - ◆ **Las erogaciones en Servicios Personales.** observaron un menor ejercicio presupuestario por 42 781.5 miles de pesos equivalente al 10.8 por ciento menor al presupuesto original que se originó por que al cierre del ejercicio aún no se ha contratado la totalidad de la plantilla autorizada. Los movimientos presupuestarios de servicios personales están integrados de la siguiente manera:
 - Ampliaciones netas en este capítulo por 28 293.7 miles de pesos siendo su comportamiento el siguiente: ampliación por 7 792.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4255 (Adecuación Externa 7149) para cambio de calendario; ampliación por 7 406.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4463 (Adecuación Externa 7554) para cambio de calendario; ampliación por 2 770.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4594 (Adecuación Externa 7769) para cambio de calendario y ampliación líquida por 10 323.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-4989 (Adecuación Externa 8455) para cambio de calendario.
 - Las reducciones líquidas en este capítulo ascendieron a 71 075.2 miles de pesos las cuales fueron recursos que se pusieron como disponibles a la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto para que cubrieran otras presiones de gasto integradas por: reducción de 1.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-1537 (Adecuación Externa 2648); reducción por 3 353.4 miles de pesos con folio 2012-12-510-1540 (Adecuación Externa 2669); reducción por 7 413.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-3649 (Adecuación Externa 5914); reducción líquida por 1 073.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-4056 (Adecuación Externa 6730); reducción líquida por 6 355.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-4237 (Adecuación Externa 6883); reducción líquida por 3 487.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-4323 (Adecuación Externa 7305); reducción líquida por 24 208.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4942 (Adecuación Externa 8349); reducción líquida por 4 180.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-4971 (Adecuación Externa 8424); reducción líquida por 7 701.5 miles de pesos con folio 2012-12-513-4989 (Adecuación Externa 8455); reducción líquida por 4 776.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-5012 (Adecuación Externa 8496); reducción líquida por 2 241.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-5021 (Adecuación Externa 8520); reducción líquida por 5 743.6 miles de pesos con folio 2012-12-513-5022 (Adecuación Externa 8521); reducción líquida por 522.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-5026 (Adecuación Externa 8531); reducción líquida por 16.0 miles

de pesos con folio 2012-12-513-5035 (Adecuación Externa 8546) y reducción líquida por .5 miles de pesos con folio 2012-12-513-5039 (Adecuación Externa 8732).

- El presupuesto ejercido en el capítulo 1000 Servicios Personales por 353 988.2 miles de pesos corresponde al pago de sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado que cuenta con una plantilla total autorizada de 1 192 plazas y una plantilla ocupada de 1 064 integrada por 44 mandos medios y superiores 15 enlaces 1002 personal operativo de la rama administrativa paramédica y afín y 3 investigadores.
- En este capítulo de gasto el ejercicio presupuestario reflejó principalmente las erogaciones por sueldos tabulares; prestaciones de ley así como condiciones generales de trabajo vigentes entre las que destacan el pago de las medidas de fin de año pago del Beneficio por Laborar en Áreas Infectocontagiosas; de igual manera el pago de aportaciones a seguridad social así como contribuciones fiscales.
- ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario por 11 844.7 miles de pesos siendo el 9.8 por ciento mayor en comparación con el presupuesto original debido primordialmente a las siguientes causas:
 - **Materiales y suministros.** Se registró un menor ejercicio presupuestario de 4 851.1 miles de pesos 18.6 por ciento menor al presupuesto originalmente autorizado.
 - Para este capítulo no se realizaron ampliaciones presupuestales liquidadas que afecten al gasto corriente.
 - Las reducciones presupuestales en este capítulo ascendieron a 4 851.1 los cuales se componen de un traspaso de 4 780.3 al capítulo correspondiente a Servicios Generales para cubrir presiones de gasto de este Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán y 70.8 miles de pesos que se pusieron como disponibles a la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto para que cubrieran otras presiones de gasto de otros ramos y otras unidades se integra por: Reducción líquida de 70 6 miles de pesos con folio 2012-12-513-4237 (Adecuación Externa 6885) y reducción líquida por .2 miles de pesos con folio 2012-12-510-5106 (Adecuación Externa 8662).
 - El ejercicio del presupuesto en este Capítulo fue principalmente para la adquisición de medicamentos y material de curación con la finalidad de contar en todo momento con un abasto oportuno de dichos insumos y por consiguiente brindar una atención de calidad a los usuarios.
 - Cabe señalar que en este capítulo de gasto el ejercicio de los recursos propios fue menor por 2 898.3 miles de pesos con respecto a la asignación aprobada toda vez que no fueron captados los recursos programados.
 - **Servicios Generales.** Se observó un presupuesto pagado mayor por 16 695.8 miles de pesos que representa el 8.6 por ciento mayor al presupuesto originalmente autorizado y un 15.4 por ciento menor con respecto al presupuesto modificado las ampliaciones y reducciones se detalla a continuación:
 - Las ampliaciones Presupuestarias netas para este capítulo ascendieron a 36 576.6 miles de pesos de acuerdo a las siguientes afectaciones presupuestarias: Ampliación por 7 600.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3244 de fecha 14-agosto-2012 (Adecuación Interna 5248);

SALUD

ampliación por 3 578.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-4468 de fecha 28-noviembre-2012 (Adecuación Externa 7585) ampliación líquida por 2 998.6 miles de pesos con folio 2012-12-510-4962 de fecha 24-diciembre-2012 (Adecuación Interna 8386); ampliación líquida por 8 400.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4979 de fecha 27-Diciembre-2012 (Adecuación Interna 8430); y ampliación líquida por 14 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-4997 de fecha 28-Diciembre-2012 (Adecuación Externa 8462).

- Reducciones presupuestales en este capítulo ascendieron a 10 098.8 las reducciones presupuestales netas liquidas ascendieron a 8 765.0 miles de pesos los cuales fueron recursos que se pusieron como disponibles a la Dirección General de Programación Organización y Presupuesto para que cubrieran otras presiones de gasto integradas por: Reducción de 2 000.0 miles de pesos con folio 2012-12-513-1230 de fecha 15-mayo-2012 (Adecuación Externa 2000); reducción por 146.9 miles de pesos con folio 2012-12-510-1534 de fecha 11-junio-2012 (Adecuación Externa 2647); reducción por 857.2 miles de pesos con folio 2012-12-513-2335 de fecha 13-julio-2012 (Adecuación Externa 3961); reducción líquida por 5.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3253 de fecha 14-agosto-2012 (Adecuación Interna 5261); reducción líquida por 5.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3277 de fecha 15-agosto-2012 (Adecuación Interna 5276); reducción líquida por 300.0 miles de pesos con folio 2012-12-510-3350 de fecha 09-octubre-2012 (Adecuación Externa 6311); reducción líquida por 726.8 miles de pesos con folio 2012-12-513-3919 de fecha 15-octubre-2012 (Adecuación Externa 6466); reducción líquida por 1 854.1 miles de pesos con folio 2012-12-513-4237 de fecha 31-octubre-2012 (Adecuación Externa 6885); reducción líquida por 19.3 miles de pesos con folio 2012-12-513-4303 de fecha 13-noviembre-2012 (Adecuación Interna 7181); reducción líquida por 2 661.9 miles de pesos con folio 2012-12-513-5016 de fecha 31-diciembre-2012 (Adecuación Interna 8513); reducción líquida por 82.2 miles de pesos con folio 2012-12-510-5106 de fecha 31-diciembre-2012 (Adecuación Externa 8662); y reducción líquida por 6.7 miles de pesos con folio 2012-12-510-5126 de fecha 31-diciembre-2012 (Adecuación Externa 8711).
- El gasto de este capítulo se orientó básicamente para la contratación del servicio de limpieza interior el mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico administrativo e industrial así como el correspondiente al inmueble equipo informático y vehículos además del pago de servicios básicos como teléfono energía eléctrica agua y a la contratación de servicios de vigilancia subcontratación con servicios con terceros (laboratorio y banco de sangre) viáticos y pasajes nacionales e internacionales arrendamientos de equipos de fotocopiado contratación de seguros de bienes patrimoniales; asimismo incluye el pago del 2.5% del impuesto sobre nómina.
- Cabe señalar que en este capítulo de gasto el ejercicio de los recursos propios fue menor por 3 315.7 miles de pesos con respecto a la asignación aprobada toda vez que no fueron captados los recursos programados.
- La diferencia de 9 782.0 corresponde a las ADEFAS 2012 dichos recursos fueron utilizados para la contratación de servicios indispensables para la adecuada operación del Hospital.

- ◆ **Otros de Corriente** se destinaron originalmente recursos por 100.0 miles de pesos de recursos fiscales por concepto de gastos funerarios. Los recursos asignados a este rubro no fueron utilizados y fueron reducidos en su totalidad con dos reducciones líquidas por 16.7 miles de pesos con folio 2012-12-513-4237 de fecha 31-octubre-2012 (Adecuación Externa 6885) y 83.3 miles de pesos con folio 2012-12-510-4974 de fecha 27-diciembre-2012 (Adecuación Externa 8420)

GASTO DE INVERSIÓN

- Para el ejercicio 2012 no se destinaron recursos para gastos de inversión.

2. EJERCICIO DEL GASTO POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR GRUPO Y MODALIDAD DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante el ejercicio 2012 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán tuvo un presupuesto pagado a través de tres **grupo funcionales**; 1 gobierno 2 Desarrollo Social y 3 Desarrollo Económico los cuales comprenden las **funciones**; 3 Coordinación de la Política de Gobierno 3 Salud y 8 Ciencia Tecnología e Innovación.
 - ◆ La finalidad **Gobierno** representó el .03 por ciento del total del gasto pagado y registró un decremento con respecto al original de 35.4 por ciento.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Social** representó el 99.36 por ciento del total del gasto pagado y registro un decremento del 4.5 por ciento respecto al original asignado a dicha función
 - Dentro del **grupo funcional Desarrollo Social** en la función 3 Salud se pagó el 95.5 por ciento del total del presupuesto asignado destacando del total del presupuesto pagado el 96.0 por ciento para la Subfunción: 02 Prestación de servicios de salud a la persona y del 4.0 para la Subfunción: 03 Generación de los recursos para la salud. El presupuesto pagado asignado a la Subfunción: 02 tuvo un decremento del 6.7 por ciento y el presupuesto pagado para la Subfunción 03 tuvo un aumento del 123.1 por ciento comparado con el presupuesto original asignado.
 - ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** representó el 0.6 por ciento del total del gasto pagado y registro un decremento del 49.3 por ciento respecto al original asignado a dicha función.
 - ◆ A continuación se presenta el detalle del presupuesto pagado del Hospital en Clasificación Funcional:

SALUD

**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
Gasto Programable Devengado en Clasificación Funcional 2012**

(Pesos)

Clave			Concepto	Presupuesto ^{1/}							Variación Porcentual							
				Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
GF	FN	SF	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Ejercido	Total	Cte	Inv.	Total	Cte	Inv.	
			TOTAL	616 436 095	601 395 360	585 400 264	616 436 095	601 395 360	585 400 264	0.0	0.0	0.0	-5.0	-5.0	0.0	-2.7	-2.7	0.0
1			GOBIERNO	300 000	193 700	193 700	300 000	193 700	193 700	0.0	0.0	0.0	-35.4	-35.4	0.0	0.0	0.0	0.0
	3		Coordinación de la Política de Gobierno	300 000	193 700	193 700	300 000	193 700	193 700	0.0	0.0	0.0	-35.4	-35.4	0.0	0.0	0.0	0.0
		04	Función Pública	300 000	193 700	193 700	300 000	193 700	193 700	0.0	0.0	0.0	-35.4	-35.4	0.0	0.0	0.0	0.0
2			DESARROLLO SOCIAL	609 136 095	597 654 210	2/ 581 659 114	609 136 095	597 654 210	2/ 581 659 114	0.0	0.0	0.0	-4.5	-4.5	0.0	-2.7	-2.7	0.0
	3		Salud	609 136 095	597 654 210	2/ 581 659 114	609 136 095	597 654 210	2/ 581 659 114	0.0	0.0	0.0	-4.5	-4.5	0.0	-2.7	-2.7	0.0
			Prestación de Serv.															
		02	Salud a la Persona	598 734 686	574 452 952	2/ 558 457 858	598 734 686	574 452 952	2/ 558 457 858	0.0	0.0	0.0	-6.7	-6.7	0.0	-2.8	-2.8	0.0
			Generación de															
		03	Recursos p/la Salud	10 401 409	23 201 258	23 201 256	10 401 409	23 201 258	23 201 256	0.0	0.0	0.0	123.1	123.1	0.0	0.0	0.0	0.0
3			DESARROLLO ECONOMICO	7 000 000	3 547 450	3 547 450	7 000 000	3 547 450	3 547 450	0.0	0.0	0.0	-49.3	-49.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	8		Ciencia y tecnología e innovación	7 000 000	3 547 450	3 547 450	7 000 000	3 547 450	3 547 450	0.0	0.0	0.0	-49.3	-49.3	0.0	0.0	0.0	0.0
			Investigación															
		01	Científica	7 000 000	3 547 450	3 547 450	7 000 000	3 547 450	3 547 450	0.0	0.0	0.0	-49.3	-49.3	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ El importe que representa una diferencia de 980 pesos fue reportado en el Flujo de Efectivo 1051 de Cuenta Publica en el renglón Enteros de Recursos Fiscales de Intereses ganados por depósitos y corresponden a intereses bancarios obtenidos y enterados a la Tesorería de la Federación.

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

- Durante 2012 el Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán ejerció su presupuesto a través de la operación de 3 **programas presupuestarios** distribuidos en dos grupos y tres modalidades con un presupuesto pagado de 585 399.3 miles de pesos lo que significó un decremento de 5.0 por ciento respecto a lo programado originalmente.
 - ◆ En el grupo de *Desempeño de las Funciones* se erogó el 99.68 por ciento del presupuesto total pagado por un monto total de 583 552.5 que representa un decremento del 3.6 por ciento del presupuesto original asignado a este grupo.
- El **programa presupuestario que registró el mayor incremento** en el presupuesto pagado respecto al presupuesto original es el siguiente:
 - El programa presupuestario ***E019 Capacitación técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud*** destinado a la capacitación administrativa técnica y directiva de nuestro personal con la finalidad de elevar los niveles de atención en salud a niveles de alta calidad. Para el ejercicio 2012 se ejercieron 23 201.3 miles de pesos lo que representa un incremento del 123.0 por ciento respecto al presupuesto original.
- Los **programas presupuestarios que registraron los mayores decrementos** en el presupuesto pagado respecto al presupuesto original son los siguientes:
 - En el programa presupuestal ***E023 Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud*** el cual está encaminado a ofrecer servicios para satisfacer la demanda de los problemas de salud de alta complejidad de la región. Para el ejercicio 2012 se pagaron 556 803.8 miles de pesos lo que representa un decremento del 5.3 por ciento respecto al original.
 - En el programa presupuestal ***E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud*** destinado al desarrollo de proyectos de investigación en las especialidades del Hospital. Para el 2012 se pagaron 3 547.4 miles de pesos lo que representa un decremento de 49.3 por ciento respecto al presupuesto asignado a dicho programa.
- El **grupo de Administrativos y de Apoyo** erogó el 0.3 por ciento del presupuesto total pagado; pagándose un total de 1 846.8 miles de pesos un 83.7 por ciento del presupuesto asignado a este grupo originalmente.
 - El programa ***M001 Actividades de Apoyo Administrativo*** fue destinado a implementar instrumentos de gestión administrativa para permitir la eficiencia en el manejo y control de los recursos humanos financieros y materiales en la entidad. Las acciones administrativas se llevaron a cabo en apego a la normatividad aplicable las gestiones para el adecuado ejercicio del presupuesto. Para el ejercicio 2012 se pagaron 1 653.1 miles de pesos lo que representó una disminución del 85.0 por ciento respecto al presupuesto original.
 - En el programa ***O001 Apoyo a la Función Pública*** cabe señalar que dentro de este programa el Órgano Interno de Control llevo a cabo acciones que impulsaron la transparencia de la gestión pública mediante al fiscalización evaluación y seguimiento de los programas y de los servicios proporcionados por el Hospital así la calidad y el fortalecimiento del adecuado uso de los recursos humanos financieros y materiales. En este programa se pagaron 193.7 miles de pesos lo que representa una disminución del 35.4 por ciento respecto al presupuesto original.

SALUD

- A continuación se presenta el detalle del ejercicio del presupuesto del Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán por Grupo y Modalidad de los Programas Presupuestarios.

**Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán
Gasto Programable Devengado por Grupo y Modalidad de Programas Presupuestarios 2012**

(Pesos)

Concepto	Presupuesto ^{1/} (Pesos)									Variación Porcentual					
	Total			Corriente			Inversión			Pag./Aprob.			Pag./Modif.		
	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Aprobado	Modificado	Pagado	Total	Cte.	Inv.	Total	Cte.	Inv.
Total	616 436 095	601 395 360	585 400 264	616 436 095	601 395 360	585 400 264	0.0	0.0	0.0	-5.0	-5.0	0.0	- 2.7	-2.7	0.0
Clave GRUPO/Modalidad															
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES.	605 086 270	599 548 564	583 552 491	605 086 270	599 548 564	583 552 491	0.0	0.0	0.0	-3.6	-3.6	0.0	- 2.7	-2.7	0.0
E Prestación de Servicios Públicos	605 086 270	599 548 564	583 552 491	605 086 270	599 548 564	583 552 491	0.0	0.0	0.0	-3.6	-3.6	0.0	- 2.7	-2.7	0.0
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	11 349 825	1 846 796	1 847 773	11 349 825	1 846 796	1 847 773	0.0	0.0	0.0	-83.7	-83.7	0.0	0.1	0.1	0.0
M Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	11 049 825	1 653 096	1 653 093	11 049 825	1 653 093	1 653 093	0.0	0.0	0.0	-85.0	-85.0	0.0	0.0	0.0	0.0
O Apoyo a la Función Pública.	300 000	193 700	193 700	300 000	193 700	193 700	0.0	0.0	0.0	-35.4	-35.4	0.0	0.0	0.0	0.0
W Operaciones ajenas	0	0	2/ 980	0	0	2/ 980	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las cifras a pesos y las sumas, pueden diferir por efectos de redondeo.

2/ Este importe fue reportado en el Flujo de Efectivo 1051 de Cuenta Publica en el renglón Enteros de Recursos Fiscales de Intereses ganados por depósitos y corresponden a intereses bancarios obtenidos y enterados a la Tesorería de la Federación.